

superior, por lo tanto, se deniega la petición.

4. Mediante el oficio N° 071-2016 el Jefe del DAHAA informa que el docente Martí Sánchez Villogómez se ha declarado en rebeldía y no quiere cumplir con la carga lectiva nacionalizada.

En vista que la Facultad ha agotado todos los recursos para que la controversia surgida entre el Jefe de Departamento y el docente Martí Sánchez llegue a una solución armoniosa ha fracasado porque ambos se mantienen en una posición irreductible y de inflexibilidad. El resultado de esta confrontación sólo perjudica a los alumnos quienes no están recibiendo sus clases y esto afecta momentáneamente su formación profesional. En consecuencia, la Comisión de Gobierno aprobó, por unanimidad, elevar el expediente al Vicerrectorado Académico para que adopte una decisión sobre el asunto.

5. El Jefe de la Oficina de Grados y Títulos solicita a la Comisión de Gobierno su aprobación para otorgar el Grado Académico de Bachiller a los siguientes egresados:

- Córdova Sánchez, Félix Jesús en Historia
- Franco Pereda, Fabiola en Historia

Siendo los 14:00 del día martes 07 de junio del año en curso, la Dra. Martha Chávez Lazarte, Presidenta de la Comisión de Gobierno, dio por concluida la sesión prevista para la fecha. Firman en señal de conformidad.

Dra. Martha Chávez Lazarte

Dr. Hugo Ramírez Gamara

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Soria

Secretario

Mg. Alejandro Sullcahuamán Barrion

(Firma)

Acta de Instalación de la Decana Interina de la Facultad de Humanidades Doctora

Nora Camacho Manrique

En la Ciudad de Lima, siendo las 10:30 del día lunes 26 de setiembre de 2016, el Rector (i) Dr. José Ramírez Rosillo se constituyó en la Facultad de Humanidades para ordenar el descerraje de la puerta que da acceso a las oficinas del decanato. Esta puerta, días antes, habría sido encadenada por un grupo de alumnos que se autodenominaron como dirigentes de un centro federado de Humanidades. Los alumnos en cuestión, en aquella ocasión, impidieron de manera prepotente que la Dra. Camacho asuma sus funciones de Decana (i) con el pretexto de que no tenía resolución del SUNEDU que la avalara.

Una vez abierta el acceso a las oficinas de la Facultad, el Rector (i) Dr. José Ramírez acompañó a la Dra. Camacho hasta el recinto del decanato y en presencia de profesores, alumnos y administrativos le invocó a que asuma, con entusiasmo y responsabilidad, su función como Decana (i). A demás, el Rector (i) le ofreció su más amplio respaldo en su gestión, de esa manera la Dra. Camacho inició su gestión con el respaldo mayoritario de docentes y alumnos.

- Entre las acciones que la Decana (i) Dra. Nora Camacho, nombrada con Resolución N° 051-2016-AUT-UNFV, ha tomado son las siguientes.

- Ante la renuncia al DALL de su Jefe el Dr. Hugo Ramírez,

La Decana (i) Dra. Nora Cannacho designó en su lugar al Lic. Jorge Renciman Tudela.

- Pidió al Jefe de la Oficina de Servicios Académicos la aceptación y agradecimiento por la donación de libros a la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- A petición del Jefe de la Oficina de Grados y Títulos se declaró expedito para obtener el Grado académico de Bachiller a los siguientes egresados:
 - Pérez Huamán, María Verónica en Lingüística
 - Condorcabiana Huaro, Ruth en Literatura
 - Machuca Contreras, Juan Antonio en Literatura
 - Maldonado Rodríguez, Juan Carlo en Literatura
 - Olivera Pompilla, Katherine en Literatura
 - Pérez Vega, Miguel Ángel en Historia
 - Aguirre Coaylla, Erika Rosana en Literatura
 - Aquino Aquino, Antonieta Estrella en Arqueología
- El 04 de octubre del 2016 se emitió la Resolución Rectoral N° 057-2016-CU-UNFV en el que se resuelve en su artículo primero: Delegar a los decanos (i) de las 18 facultades de la universidad, las atribuciones de Consejo de Facultad a fin de que puedan adoptar decisiones y desarrollen las actividades académicas y administrativas propias de los consejos de Facultad establecidos en el numeral 67.2 del artículo 67 de la Ley N° 30220 - Ley universitaria y el artículo 153 del Estatuto de la universidad, a partir de la fecha de su designación.
- El Jefe de Departamento y el Director de Escuela de Filosofía solicitan la aprobación del XIV Forum de Filosofía: Pluralidad, Actualidad y Desafíos de la época, acto académico que fue aprobado.

Por medio del oficio N° 034-2016 la Directora del Instituto

de Investigación remite para su aprobación 21 proyectos de investigación 2017 de los tres departamentos de la facultad. Los proyectos fueron aprobados.

- Mediante oficio N° 008-EPF y oficio N° 70-EPLL, los directores de las escuelas profesionales de Filosofía y de Lingüística y Literatura remiten su propuesta de docentes integrantes de las respectivas Comisiones Curriculares. Las dos propuestas fueron aprobadas.
- Mediante oficio N° 120-2016, la oficina de Servicios Académicos devuelve para su rectificación la R.C.G.N 85 que autoriza al alumno Rodrigo Rafael Macedo Pampas ampliación de créditos. La rectificación fue aprobada.
- Por medio del oficio N° 1600-2016 la Jefa de la OCRACC solicita la rectificación de la Resolución C. G N° 98 que autoriza la programación de tres asignaturas con nuevos 8 estudiantes. La rectificación fue aprobada.
- Mediante oficio N° 019-2016, la Oficina de Servicios Académicos solicita resolución de canal sobre separación temporal por bajo rendimiento del alumno Kevin Alonso Rojas Cerar de la especialidad de antropología. Se aprobó emitir la resolución.
- Por medio del oficio N° 018-2016, el Jefe del Departamento Académico de Filosofía remite para su aprobación la racionalización de docentes ordinarios. La racionalización fue aprobada.
- Mediante oficio N° 058-2016 el Jefe del DALL solicita la modificación de la R.C.G.N° 041 a fin de regularizar la situación del profesor García Rivera, Fernando. La petición fue aprobada.
- Por medio del oficio N° 041-2016 el Director de la Escuela Profesional de Historia remite para su aprobación el

Proyecto del XXI Coloquio Internacional Interdisciplinario de Investigaciones de Historia. El proyecto fue aprobado.

- Mediante solicitud la docente AS. TC. Nora Fatacciosi Rubio pide licencia sin goce de haber por motivos personales del 04/09/16 al 10/10/16. La solicitud fue remitida a la OCRH y dieron su aprobación por lo que se emitió la resolución decanal.

- Por medio del oficio N° 087-2016, el Director de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología remite para su aprobación el proyecto de ciclo de Regularización 2016-II. La Decana (i) aprobó el proyecto.

- Por medio de los oficios N° 072-2016-EPLL y 039-2016-EPF los directores de los EPLL y EPF remiten para su aprobación los integrantes de las Comisiones de licenciaamiento de las especialidades de Lingüística, Literatura y Filosofía.

Especialidad Lingüística

Presidente: Mg. Feliciano Asencio Espinoza

Miembros: Lic. Julio Rodolfo Martínez Huinoy

Bach. Willy Paul Aguilar Prado

Especialidad Literatura

Presidente: Dr. Edward Espinoza Herrera

Miembros: Dr. Julián Idelfonso Pérez Huanacca

Mg. Edith Eliana Pérez Orozco

Comisión de la Escuela Profesional de Filosofía

Presidente: Mg. Gerardo Requena Pumachagua

Miembros: Mg. Manuel Floreán Villanueva Vidad

Mg. Teresa Elva Loayza Lozano

Lic. Orazio Ramunt Díaz

La Decana aprobó las comisiones.

- El Jefe de Grados y Títulos solicita a la Decana (i) su aprobación para declarar expeditos para obtener el Bachiller a los siguientes egresados:

- Zogaceta Mego, Luana Daysi en Historia

- Pianto Palomino, Sorita en Historia

- Rodríguez Vidalon, Adriana en Historia.

- Mediante Resolución Decanal N° 27-2016-FH-UNFV se dio por concluida a partir del 20/10/16 la designación de la servidora administrativa Bach. María Elena Mendoza Mayta como Jefa de la Oficina de Asuntos Administrativos y en su lugar se designa a la servidora administrativa STC Tomasa Teodolinda Díaz Orihuela.

- Mediante Resolución Decanal N° 28-2016-FH-UNFV se dio por concluida, a partir del 24/10/16, la designación del docente Germán Barr Argomedo como Director de Bienes y Servicios y en su lugar se designa al Lic. Eloy Prudencio Ayala.

- Por medio del expediente N° 33008 del 23/06/16, el alumno Luis Jesús Paul Mateo Vallejos solicita reserva de matrícula extemporánea para el año académico 2016. La Decana (i) autorizó la petición.

- Mediante oficio N° 109-2016 el Director de la EPAA solicita la rectificación de la Resolución Decanal N° 14-FH en la cual figura el Dr. Martí Sánchez Villagómez como miembro de la Comisión de Licenciamiento de la especialidad de Antropología. El mencionado docente mediante carta N° 6 de fecha 14/10/16 presenta su renuncia a dicha comisión argumentando que su carga no lectiva está completa. En lugar del docente Martí Sánchez se está proponiendo a la profesora Alicia Jiménez. La Decana (i) aprobó la rectificación.

- Por medio del oficio N° 2420-2016-OCRACC, la Jefa de la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo de

vuelve la Resolución C. G. N° 113-2016 del 04/07/16 para su reevaluación para dejar sin efecto la anulación de reserva de matrícula del alumno William Curo León y reconsiderar su petición. La Decana (i) aprobó la reconsideración.

• El 24/10/16 se emite la Resolución Rectoral N° 132-2016-CU-UNFV en cuyo artículo primero se resuelve: Autorizar a los Decanos interinos de las 18 facultades, al señor Rector interino, así como al Secretario General de esta Casa de Estudios Superiores, la suscripción de diplomas de Grado Académico de Bachiller y Títulos Profesionales aprobados por el Consejo de Facultad y conferidos por el Consejo Universitario de la gestión anterior de esta Casa de Estudios Superiores.

• El Jefe de la Oficina de Grados y Títulos solicita a la Decana (i) su aprobación para declarar expeditos para la obtención del título profesional a los siguientes Bachilleres:

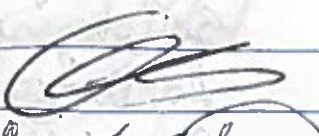
- Esteban Ayala, Alejandro en Historia
- Pajuelo Reyna, Aaron Nicolás en Literatura.

• El Jefe de la Oficina de Grados y Títulos solicita a la Decana (i) su aprobación para declarar expeditos para la obtención del Grado de Bachiller a los siguientes egresados:

- Cano La Torre, Diego en Antropología
- Huamán Surichaqui, Rosario en Filosofía
- Meléndez Salazar, Max Francis en Historia

Firma en señal de conformidad.

- Decana (i) Dra. Nora Camacho Marrique

Secretario Académico Mg. Alejandro Sulbrahuamán Carrion 

• Mediante oficio N° 031-2016, el Director de la EPF remite para su aprobación el expediente presentado por el alumno Carlos César Chávez Matla quien solicita examen de subsonación de la asignatura: Seminario de Filosofía del siglo XX con código HC 0006. La Decana (i) Dra. Nora Camacho aprobó la petición.

• La Dra. Nora Camacho decana (i) propone al Dr. Juan Caycho Cabello como Jefe de la Oficina de Prácticas profesionales en lugar de la Lic. Nila Martínez Gutiérrez.

• El Jefe de la Oficina de Grados y Títulos solicita a la Decana (i) su aprobación para declarar expedito para la obtención del Título Profesional a la siguiente bachiller:

- Ayvar Díaz, Roxana Mariel en Arqueología.

• Mediante oficio N° 100-2016, el Director de la EPAA remite para su aprobación el proyecto de XVII Jornada Antropológica: Contraste Interdisciplinario para una Antropología en Acción que se realizará del 07 al 09 de noviembre. El proyecto fue aprobado por la Decana (i) Dra. Nora Camacho.

• El Jefe de la O G y T solicita a la Decana (i) su aprobación para declarar expedito para obtener el grado de bachiller al egresado:

- Avilés Zamora, Enrique en Literatura.

La petición fue aprobada por la Dra. Nora Camacho.

• Por medio del oficio N° 113-2016, el Director de la EPAA remite para su aprobación la solicitud de reserva de matrícula del alumno Gerson Guillermo Cornelio Vargas. La petición fue aprobada por la Dra. Nora Camacho.

• Mediante Oficio N° 151-2016-SA-FH-UNFV, el Seceta

rio Académico de la Facultad de Humanidades remite para su aprobación para otorgar el Grado Académico de Bachiller a los siguientes egresados:

- Como la Torre, Diego Javier en Antropología
- Huamán Surichaquei, Rosario en Filosofía
- Meléndez Salazar, Max Francis en Historia
- Pérez Vega, Miguel Ángel en Historia
- Pianto Palomino, Sorita en Historia
- Rodríguez Vidalon, Adriana en Historia
- Zagocela Mego, Luana Daysi en Historia
- Pérez Huamán, María Verónica en Lingüística
- Cordocahuana Huarcó, Ruth en Literatura
- Machuca Contreras, Juan Antonio en Literatura
- Maldonado Rodríguez, Juan Carlo en Literatura
- Olivera Pompilla, Katherine Rocío en Literatura

La petición fue aprobada por la Dra. Nora Camacho, Decana (i) de la Facultad.

• Por medio del oficio N° 151-2016-SA-FH-UNFV el Secretario Académico remite para su aprobación se otorgue el Título Profesional de Licenciado a los siguientes Bachilleres:

- Querevalú Miñán, Joel Faustino en Antropología
- Dioses Campaña, Jeremy Gibrán en Historia
- Soto Serna, Jesús Steven en Historia
- Soucho Parales, Nancy Elizabeth en Lingüística
- Castillo Claudio, Sandro Gonzalo en Literatura

La Petición fue aprobada por la Dra. Nora Camacho Decana (i) de la Facultad. Firma en señal de conformidad,

Decana (i) Dra. Nora Camacho Manrique

Secretario Académico: Mg. Alejandro Sullcahuamán C.

• El Jefe de la Oficina de Grados y Títulos solicita a la Decana (i) su aprobación para declarar expedito para obtener el título profesional a los siguientes bachilleres:

- Blas Narvaiz, Raúl en Historia
- Bautista Montoya, Washington en Arqueología
- Mija Hernández, Albert en Historia.

La Decana (i) Dra. Nora Camacho aprobó la petición.

• Por medio del oficio N° 004-2016, el Director de la EPLL remite para su aprobación la solicitud de reserva de matrícula por el año lectivo 2016-II presentada por la alumna Pilar Edith Morin Chumpitazi. La petición fue aprobada por la Decana (i) Dra. Nora Camacho.

• El Jefe de la Oficina de Grados y Títulos solicita a la Decana (i) su aprobación para declarar expeditos para obtener el grado académico de bachiller a los siguientes egresados:

- Cerpa Tiza, Jonathan Flavio en Arqueología
- Morales Mayanga, Annje Katherine en Arqueología
- Roque Enciso, Rosmerly Isabel en Arqueología
- Rodríguez Aroni, David Aaron en Arqueología
- Paucar Castillo, Suson Lucía en Arqueología
- Gutiérrez Lizana, Nuria Isabel en Arqueología

• Mediante oficio N° 118-2016, el Director de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología solicita la rectificación de la Tabla de Equivalencias de la especialidad de Arqueología. Con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos, la petición fue aprobada por la Decana (i) Dra. Nora Camacho.

• El Jefe de la O.G. y T. solicita a la Decana (i) su aprobación para declarar expedito para obtener el grado

académico de bachiller al siguiente egresado

- Coronado Pajares, Teófilo César en Literatura. La petición fue aprobada por la Decana (i) Dra. Nora Camacho.

• El Jefe de la O. G. y T. solicita a la Decana (i) su aprobación para declarar expedito para obtener el título profesional de licenciado a los siguientes bachilleros:

- Ocas Quispe, Andrés en Arqueología

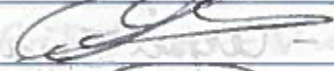
- Huamoni Ayala, Luis Alberto en Antropología

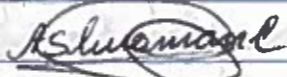
- Chochoyot Prenon, Trasy en Antropología

La petición fue aprobada por la Decana (i) Dra. Nora Camacho.

• Mediante oficio N° 014-2016, el Director de la EPLL solicita la incorporación del docente Dr. Fernando García Rivera como miembro de la Comisión Curricular de la Especialidad de Lingüística. La Decana (i) Dra. Nora Camacho aprobó la petición.

Firma en señal de conformidad

Decana (i) Dra. Nora Camacho Manrique 

Secretario Académico Mg. Alejandro Sulcahuamán C. 

• Mediante el oficio N° 090-DALL-FH-2016, el Jefe del DALL solicita excluir de la Resolución Comisión de Gobierno N° 66-2016 a la docente Roxana Abanto A. taurje. La petición fue aprobada por la Decana (i) Dra. Nora Camacho.

• Por medio de la solicitud con NT 58010 presentada por el alumno Nathanael Peralta Luis quien solicita autorización para realizar la actividad Conferencia de Literatura Contemporánea: Literatura Infantil y Juvenil, una Revisión de la Lectura en el Perú-2016.

- La petición fue aprobada por la Decana (i) Dra. Nora

Ramacho Manrique.

• Por medio del oficio N° 113-2016, el Jefe del DAHAA remite para su aprobación el Proyecto Cuarto Taller de Capacitación en la Identificación y Registro del Bhepag Nan como parte de la celebración de la Semana de Arqueología. El proyecto fue aprobado por la Decana (i) Dra. Nora Camacho M.

• El Jefe de la O. G. y T. solicita a la Decana (i) su aprobación para declarar expedito para obtener el título profesional de licenciado a los siguientes bachilleros:

- Mendoza Marcelino, Lennart Alfonso en Historia

- Benagán Hidalgo, Anibal Fausto en Literatura

- Oria Molina, Marco Antonio en Historia

La petición fue aprobada por la Decana (i) Dra. Nora Camacho Manrique.

• El Jefe de la O. G. y T. solicita a la Decana (i) su aprobación para declarar expedito para obtener el Grado Académico de Bachiller a los siguientes egresados:

- Torres Sánchez, Aixa Medalit en Arqueología

- Tello Cruz, Peter Yorch en Historia

- Nahuin Yparraquirre, Iris Fabiola en Lingüística

- Núñez Sayaverde, Paul Andree en Arqueología

La petición fue aprobada por la Decana (i) Dra. Nora Camacho Manrique.

• Por medio del oficio N° 054-2016, el Director de la Escuela Profesional de Filosofía remite para su aprobación el retiro de matrícula por el periodo 2016-II de la alumna Katuska Elvia Rueda Mallqui. La petición fue aprobada por la Dra. Nora Camacho Manrique, Decana (i).

• Por medio del oficio N° 177-2016, el Jefe de la Oficina de Servicios Académicos remite para su aprobación la solicitud de retiro de matrícula por el periodo 2016-II presentado por el alumno Luis Nicolás Flores Vega de la especialidad de Historia. La petición fue aprobada por la Doctora Nora Lamacho Manrique, Decana (i)

- Firma en señal de Conformidad

Decana (i)

Dra. Nora Lamacho Manrique

Secretario Académico

Mg. Alejandro Sulcahuaman Carrión

Acta de Sesión de Instalación del Consejo de Facultad

Señto las 12.20 del mediodía del miércoles 04 de enero de 2017, se reunieron para la instalación del Consejo de Facultad, en el Salón de Grados Antonio Oregón de la Facultad de Humanidades, bajo la presidencia de la Dra. Martha Lolaina Chávez Luzarte y la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Edward Espinoza Herrera, Dr. Augusto Ruiz Ferrelles, Dr. José Mejía Hilgado, Lic. Alfonso Salas Campos, Lic. Carlos Flores Souza; estudiantes: Tamara Gonzales, Juan Carlos Tuesta; estando ausente el Dr. Héctor Sánchez Villagómez. Dra. Martha Chávez: Felicitar y agradecer a cada uno por su presencia en la instalación de este nuevo Consejo de Facultad, anunciando la presencia de un docente especialista para el dictado de un Taller sobre Currículo por Competencia, Dr. Chimchay. Al mismo, hay otros docentes interesados en aproximarnos en lo relacionado al modelo de competencias. El año pasado formamos comisiones en cada una de las escuelas para actualizar e implementar el nuevo plan de estudios por competencia, es necesario cambiar los planes de

estudio de acuerdo al nuevo currículo y a las nuevas necesidades.

Prop. Alfonso Salas: Lo primero por hacer es establecer las comisiones formadas. Aprovechar la permanencia del profesor Sánchez en España para sus contactos con instituciones académicas especializadas, como la de lengua, entre otras para asesoramiento.

Acuerdo 1: Consideren las Comisiones formadas para trabajar los Planos de Estudio, incluyendo a estudiantes.

Actu. docente Tamara Gonzales: es conveniente proponer alumnos del 4to. y 5to. año para conformar las comisiones que trabajarán los planes de estudio y sus respectivos mallas.

Prop. Carlos Flores: Conviene observar el Estatuto respecto a los nuevos planes de estudio.

Dr. Edward Espinoza: Cambiar los planes es un imperativo, el año pasado recibí una resolución en el que se designaba la comisión de la especialidad. Es necesario incorporar dos (2) estudiantes y un egresado. El egresado aporta la visión de la experiencia laboral. Que los estudiantes propongan a los estudiantes que integran las comisiones. He observado que no hay docentes especialistas, ellos deben ser incorporados como miembros. Debe reestructurarse.

Dra. Martha Chávez: Los estudiantes mejores deben formar parte.

Estudiante Tamara Gonzales: Certo, deben haber docentes especialistas.

Estudiante Juan Carlos Tuesta: Cambio o reestructuración? Hemos tomado conocimiento que en la resolución se habían designado de acuerdo a categorías, no especialistas.

Dra. Martha Chávez: Hay que considerar la experiencia. Vamos a cambiar y reestructurar.

Dr. Augusto Ruiz: Estoy de acuerdo en los estudiantes que forman parte de las comisiones. También debe haber libertad a que los docentes propongan a estudiantes para que integren las comisiones.

Estudiante Tamara Gonzales: Hay que considerarlos para evaluarlos, evitar el exclusivismo. Los hemos comprometido en todos los compañeros de las especialidades.

Dra. Martha Chávez: Ustedes tienen que ir viendo, en general de todas las especialidades para complementar.

Dr. Edward Espinoza: Discrepo en la propuesta del Consejo Ruiz; porque la visión del docente sobre ciertos alumnos, pueden generar discrepancias, debates absurdos. El trabajo debe demostrarse en el equipo con la propuesta de los alumnos.

Dr. Augusto Ruiz: Propongo complementarlo, suma de criterios. La designación se basa en la calidad y selección.

Dra. Martha Chávez: Por otro lado, respecto a los cargos, me acompaña (Celia Martínez)